

nada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 25 de junio de 1971 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a plazas de Profesores agregados de Matemáticas de Institutos de Enseñanza Media y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo).

2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), excluir de la oposición declarando anuladas todas sus actuaciones al opositor aprobado don Antonio Gómez González por no haber aportado la documentación reglamentaria.

3.º Nombrar en virtud de oposición Profesores agregados de Matemáticas de Institutos de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los señores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A12EC4050.—Don Antonio Rafael Roldán Martínez, para el Instituto nacional de Enseñanza Media «Quevedo», de Madrid, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 9 de diciembre de 1941.

2. A12EC4051.—Don Juan Luis Sanz y Andrés, para el Instituto nacional de Enseñanza Media de Getafe, primera plaza. Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1944.

3. A12EC4052.—Don Valero Antonio Alias Tuduri, para el Instituto nacional de Enseñanza Media (femenino) de Cuenca, primera plaza. Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1948.

4. A12EC3878.—Don Alberto José Mas Moncayo, para el Instituto nacional de Enseñanza Media «Isabel de Villena», de Valencia, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 21 de octubre de 1947.

5. A12EC4053.—Doña María del Carmen García Burgos, para el Instituto nacional de Enseñanza Media de Guadix, primera plaza, por transformación de la Sección Delegada anunciada a oposición. Fecha de nacimiento: 23 de junio de 1947.

6. A12EC4054.—Doña Herminia Soledad Lagunilla Martínez, para el Instituto nacional de Enseñanza Media (femenino) de Vitoria, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 9 de octubre de 1946.

7. A12EC4055.—Don Andrés Ruiz y Merino, para el Instituto nacional de Enseñanza Media de Naval Moral de la Mata, primera plaza. Fecha de nacimiento: 15 de octubre de 1945.

8. A12EC4056.—Don Manuel García Serrano, para el Instituto nacional de Enseñanza Media de El Palmir, primera plaza. Fecha de nacimiento: 21 de marzo de 1944.

9. A12EC4057.—Don José Antonio Sepúlveda Cantero, para el Instituto nacional de Enseñanza Media de Molina de Segura, primera plaza. Fecha de nacimiento: 13 de enero de 1940.

10. A12EC4058.—Don Antonio Monferrer Pedrós, para la Sección Delegada de Carcagente, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcira. Fecha de nacimiento: 30 de julio de 1941.

11. A12EC4059.—Don Juan Antonio Armero Sánchez, para el Instituto nacional de Enseñanza Media de Oliya, primera plaza. Fecha de nacimiento: 13 de enero de 1944.

12. A12EC4060.—Don Gabriel García Grau, para el Instituto nacional de Enseñanza Media (femenino) de Cartagena, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1943.

13. A12EC4061.—Don Antonio Ramón Otero y Baamonde, para el Instituto nacional de Enseñanza Media (mixto) de Gijón, primera plaza. Fecha de nacimiento: 31 de agosto de 1947.

14. A12EC4062.—Don José Ramón Vizmanos y Buelta, para la Sección Delegada de Elche, dependiente del Instituto nacional de Enseñanza Media de Elche. Fecha de nacimiento: 10 de julio de 1946.

15. A12EC4063.—Don Luis Gómez y García, para la Sección Delegada de Reus, dependiente del Instituto nacional de Enseñanza Media de Reus. Fecha de nacimiento: 21 de abril de 1946.

16. A12EC4064.—Don Angel Gutiérrez y Cardona, para el Instituto nacional de Enseñanza Media de Denia, primera plaza. Fecha de nacimiento: 3 de octubre de 1940.

17. A12EC4065.—Don Miguel Caras Toledo, para la Sección Delegada de Alcoy, dependiente del Instituto nacional de Enseñanza Media de Alcoy. Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1945.

18. A12EC4066.—Don Pedro Angel Martínez y Barbadillo, para el Instituto nacional de Enseñanza Media de Basauri, segunda plaza. Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1947.

19. A12EC4067.—Don Dionisio Ortiz Delgado, para el Instituto nacional de Enseñanza Media de Pola de Siero, primera plaza. Fecha de nacimiento: 2 de mayo de 1944.

20. A12EC4068.—Don Joaquín Montarros y Martínez, para el Instituto nacional de Enseñanza Media de Tudela, primera plaza. Fecha de nacimiento: 27 de mayo de 1938.

21. A12EC4069.—Don Emilio Palacián Gil, para el Instituto nacional de Enseñanza Media de Jaca, primera plaza. Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1947.

22. A12EC4070.—Don Rafael Caro y Ruiz, para la Sección Delegada de Tortosa, dependiente del Instituto nacional de Enseñanza Media de Tortosa. Fecha de nacimiento: 15 de julio de 1946.

23. A12EC4071.—Don Manuel Jesús Caudepón Bielsa, para la Sección Delegada de Boria, dependiente del Instituto nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza. Fecha de nacimiento: 12 de mayo de 1943.

24. A12EC4072.—Don Carlos García Amengual, para la Sección Delegada de Ondarros, dependiente del Instituto nacional de Enseñanza Media de Guernica. Fecha de nacimiento: 29 de junio de 1941.

4.º Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número tercero de la presente Orden estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos les habiliten de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

5.º Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Con excepción de don Alberto José Mas Moncayo, que por pertenecer actualmente al Cuerpo de Profesores Agregados de Enseñanza Media en situación de servicio activo, conservará la antigüedad y el número de la relación de personal adquirido, los Profesores agregados que por esta oposición ingresan en el citado Cuerpo figurarán en el mismo con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número que les corresponda.

6.º Declarar desiertas las plazas anunciadas a oposición en los Institutos nacionales de Enseñanza Media de Fabero, primera; Icod de los Vinos primera; La Bañeza, primera; Murcia (masculino número 2) primera, y Secciones Delegadas de Coria del Río (Córdoba) y Grado (Oviedo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 28 de junio de 1971 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido para seleccionar Catedráticos numerarios de «Dibujo» en Institutos Técnicos de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido, segunda convocatoria, a cátedras de «Dibujo», de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a cátedras de «Dibujo» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocados por Orden ministerial de 5 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio siguiente).

2.º Nombrar en su virtud Catedráticos numerarios de «Dibujo» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y con el número de Registro de Personal que igualmente se determina, a los siguientes opositores:

1. A30EC484. Don Roque Ramírez Cabrera, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Lucena (Córdoba). Fecha de nacimiento: 13 de enero de 1931.

2. A30EC485. Don Juan Garín Martín, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Vélez-Rubio (Almería). Fecha de nacimiento: 2 de junio de 1925.

3. A30EC486. Don José Gascón Gaibar, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Barbastro (Huesca). Fecha de nacimiento: 23 de agosto de 1912.

3.º Los Catedráticos, que por la presente Orden ingresan en el Cuerpo A30EC de Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, percibirán el sueldo y demás

emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 30 de junio de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Nicolás García Tapia como Catedrático numerario del grupo XV, «Mecánica III», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Nicolás García Tapia, nacido el día 4 de mayo de 1940 (A03 EC 484), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 23 de octubre de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XV, «Mecánica III», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid, efectuado el día 14 de octubre de 1969, a favor de don Nicolás García Tapia, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 23 de octubre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 7 de julio de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Etnología e Identificación» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla, a don Juan Bautista Aparicio Macarro.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Bautista Aparicio Macarro, nacido el 9 de octubre de 1925, Profesor agregado de «Etnología e Identificación» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 7 de julio de 1971 por la que se nombra Catedrático, en virtud de oposición, de la Universidad de Salamanca a don Juan Ferrando Badía.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Ferrando Badía (número del Registro de Personal A01EC1286. Nacido el 25 de junio de 1926), Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 7 de julio de 1971 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Murcia, en virtud de oposición, a don Juan Jiménez Collado.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Jiménez Collado (número del Registro de Personal A01EC1285. Nacido el 30 de agosto de 1932), Catedrático de «Anatomía descriptiva y Topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslado a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial, nombrada por Orden ministerial de 1 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 12), para la resolución del concurso de traslado a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 16 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña María Asunción Antón Bove para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Blas, B.º VI» de Madrid, procedente del de Getafe.

Doña María Rosario Aparicio Carbonell para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Silla, procedente del de Sagunto.

Doña Cristina Baselga Mantecón para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de La Laguna, procedente del de Tudela.

Doña María del Carmen Bahujera Beitia para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Arcos de Jalón» de Madrid, procedente del de Barcelona «Boscán».

Don Guillermo Cuadra Cadenas para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez, procedente del de Badajoz (femenino).

Doña María Paz Díez Sevillano para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Gijón, procedente del de Huesca.

Don Vicente Gaos González-Pola para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel de Villena» de Valencia, procedente del de Segovia (masculino).

Doña Eladia Rodríguez Ordóñez para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Dos Hermanas, procedente del de Utrera.

Don Joaquín Rojo Seijas para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «B.º Babel» de Alicante, procedente del de Badajoz «Eugenio D'Ors», con carácter provisional en virtud de reintegro.

Doña María Luisa Sánchez de Frutos para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Albéniz» de Badajoz, procedente del de Madrid «Quevedo».

Doña Rosa Sanchis Alabau para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Catarroja, procedente del de Zaragoza (femenino).

Doña María del Milagro Tuero-O'Donnell Astarloa para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Santa Cruz de Tenerife, procedente del de Pontevedra (masculino).

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Güímar, La Línea de la Concepción, Seris (masculino), Teruel (masculino), Vigo «B.º El Calvario» y Onteniente, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de julio de 1971.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.